

**ACTA No.- 0001-GADPRA- 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 03- 01-2022**

En la oficina del Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 03 días del mes de enero del 2022, siendo a las 10: H00 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, previa a la convocatoria del Sr. Presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia del Sr. Geovanny Milton Baño Bonilla Vicepresidente y de los vocales, Sr. Nerys Genaro Romero, 1er vocal, Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa, 2do vocal, y el Sr. Hugo Trajano Gavilanes Mosquera 3er Vocal, en concordancia a los Artículos 70, (literal c) y 318 del COOTAD, en la que se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.**
- 2.- Lectura del acta anterior.**
- 3.- Bienvenida y posición de la nueva secretaria Tesorera del GADPA.**
- 4.- Planificación de Actividades**
- 5.- Segundo debate y aprobación del proyecto de resolución de plazas y mercados.**
- 6.- Conocimiento y Resolución de la propuesta de la reforma a la estructura funcional de la parroquia Angamarca.**

**Primer punto.** - Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria. Se constata el 100 por ciento (100%) de asistencia participativa del cuerpo legislativo del Gad, con la presencia de los Señores; Romeo Vichicela Presidente, Sr. Geovanny Baño Bonilla vicepresidente, Sr. Geovanny Milton Baño Bonilla Vicepresidente y de los vocales, Sr. Nerys Genaro Romero, 1er vocal, Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa, 2do vocal, y el Sr. Hugo Trajano Gavilanes Mosquera 3er Vocal, mediante el cual el Sr. Presidente toma la palabra e instala la reunión del pleno siendo a las 10 H00 am.

**Segundo punto. - Lectura del acta anterior.** se procede a dar la lectura de la Acta de la sesión realizado el 27 de diciembre del año 2021, en la que deciden aprobar el acta el Acta y de la misma forma, acuerdan a seguir ejecutando los deberes y obligaciones que le corresponde al cuerpo legislativo del GAD, para el desarrollo de la misma.

**Tercero punto. Bienvenida y posición de la nueva secretaria Tesorera del GADPA.** Toma la palabra el Sr. Presidente y menciona que en la fecha 27 de diciembre del año 2021, el señor secretario tesorero puso la renuncia por lo que se procedió hacer el comunicado para la selección de la vacante y ha seleccionado la carpeta más óptima. Toman la palabra los señores vocales, en donde agradecen al anterior secretario tesorero por el servicio que ha prestado. Así como también destacan a la nueva secretaria, el trabajo en equipo, el apoyo a las actividades que se realicen, para el cumplimiento de cada uno de los trabajos y proyectos que se realicen en el transcurso del año, además de dar el seguimiento necesario al proyecto que falta por desarrollar, toma la palabra el Sr. Vicepresidente y menciona que se dé la lectura de la carpeta de la nueva secretaria –tesorera por lo que se da la lectura, estando en el conocimiento de todos continua el Sr. Presidente tomando el juramento, en lo cual todos extienden una cordial bienvenida y queda legalmente posesionada.

**Cuarto punto. - Planificación de actividades.** El equipo del GADA parroquial Angamarca, procede a planificar las actividades para el desarrollo en el transcurso del mes de enero del año 2022.



N°	ACTIVIDADES	NUMERO DE EVENTOS PLANIFICADOS	RESPONSABLE
1	Seguimiento del presupuesto de la prefectura de Cotopaxi.	1	Romeo Vichicela
	Seguimiento a los proveedores de los materiales.	1	Romeo Vichicela
	Ejecución de las obras del año 2021	1	Romeo Vichicela
2	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
	Contratación del inventario 2021 por el cierre del año y la entrega respectiva a cada responsable.	1	Geovanny Baño Bonilla.
3	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
	Seguimiento de las vías de las comunidades e informes, vía Apahua Angamarca, Guambaine y Llimilivi.	1	Genaro Romero
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
4	Realización de catastros de plazas y mercados.	1	Ángel Lloacana
	Continuar con los catastros de agua	1	Ángel Lloacana
5	Seguimiento a las actividades de turismo.	1	Trajan Gavilanes
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
6	Reunión del pleno 3y 31 de enero 2021	1	EQUIPO DE GADP-A
	Buscar audiencia ante las Autoridades del Municipio	1	EQUIPO DE GADP-A
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se está dando seguimiento a presupuesto de la prefectura también menciona que se mejore la comunicación en cuanto al tema de la vialidad para el conocimiento de todos así como también se socialice el proyecto de la plaza y mercado una vez que se haga la respectiva aprobación. El Sr. Primer vocal menciona que se está dando el seguimiento respectivo a cada uno de las tres vías, así como también menciona que hay que solicitar al Alcalde del Catón Pujili, puesto que ya hay un presupuesto aprobado, pero que por falta de voluntad aun se ha llevado acabo.

Toma la palabra el Sr. vicepresidente Geovanny Baño y menciona que se está trabajando para hacer la entrega de las respectivas actas de entrega recepción del inventario a cada uno de los vocales, de la misma forma menciona y solicita que la reunión del pleno se realice a las 11 horas de la mañana, por lo que se realiza las actividades se tarda un poco, en esto los señores vocales están de acuerdo con lo solicitado y establece el cambio de las reuniones del pleno.

Toma la palabra el Sr. Segundo vocal y menciona que se está trabajando en el catastro de agua y del mercado, así como también que se mantenga una reunión con todas las autoridades superiores para hacer conocer los requerimientos de la parroquia, además el Sr. Tercer vocal y el presidente menciona que debemos buscar resultados de los pedidos que se hagan la realidad, porque la mayoría de las autoridades ofrecen y no cumplen con lo que se ofrecido.



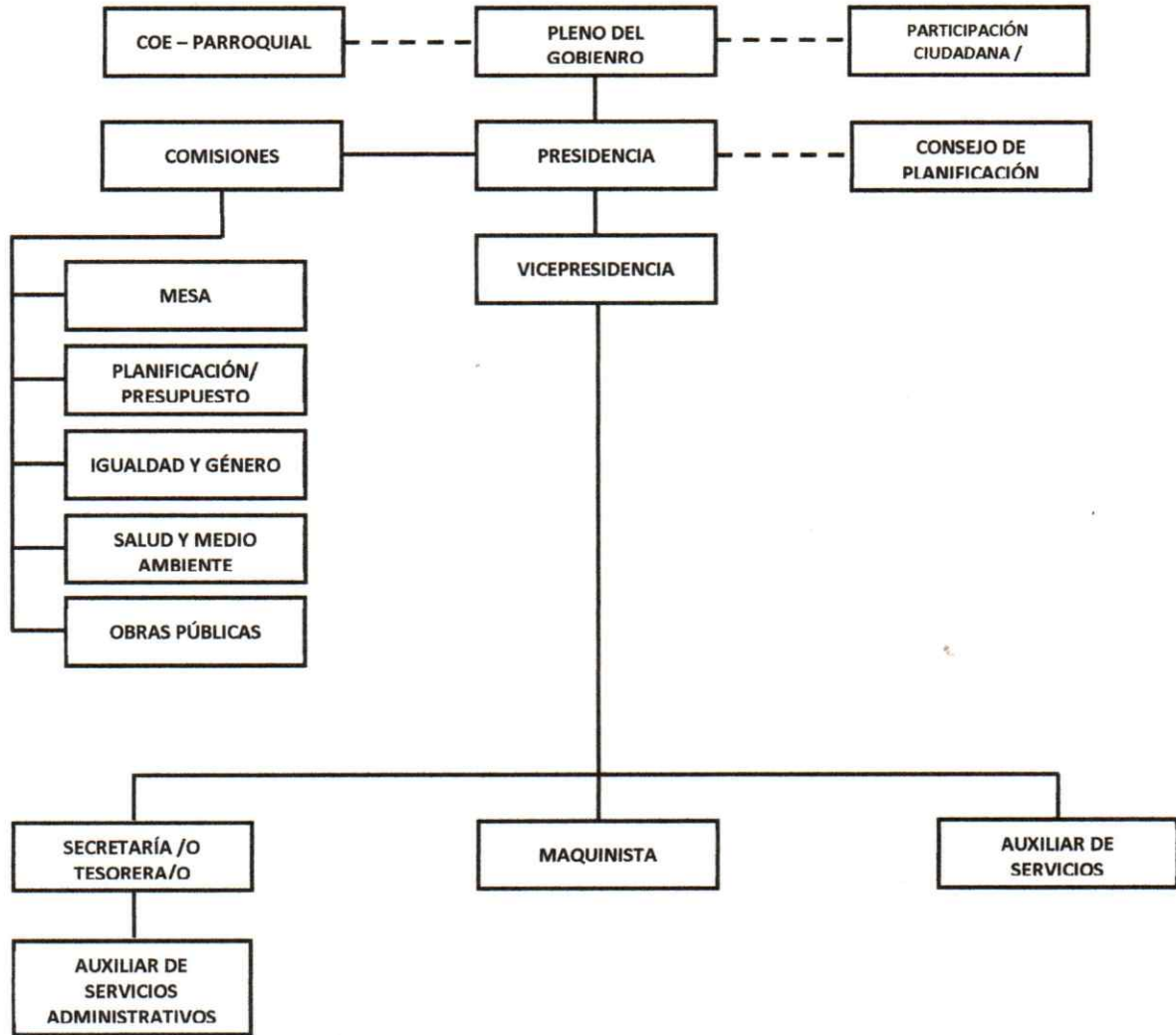
## Quinto punto. – segundo debate y aprobación del proyecto de resolución de plazas y mercados.

Se procede a dar la lectura del proyecto de resolución de plazas y mercados de cada uno de los artículos establecidos haciendo las observaciones pertinentes por lo que el Sr. Presidente menciona que socialice el proyecto de plazas y mercados una vez que se haga la respectiva aprobación, así como también hacer cumplir lo establecido en cada uno de los artículos, por lo que el equipo del GADP-A por decisión unánime aprueban el proyecto de resolución de plazas y mercados.


3


**6.- Conocimiento y Resolución de la propuesta de la reforma a la estructura funcional de la parroquia Angamarca.** Interviene el Sr. presidente Edwin Romeo Vichicela Ushcu y manifiesta; Sr. Vocales del GAD Parroquial Angamarca, como es de conocimiento de Ustedes, Estamos trabajando con la elaboración de 4 proyecto con el MIES, las dos proyectos en beneficio de los niños de un año a tres años de edad de las comunidades de Chine Alto y Angamarca Centro, quienes beneficiaran del proyecto, los otros dos proyectos es en beneficios de las personas con discapacidad que están en diferentes comunidades de nuestra parroquia, en caso de que firmemos el convenio y ejecutemos los proyectos debemos realizar la contratación de un personal en funciones de auxiliar de servicios administrativos, por lo tanto, dentro del Proyecto y en rubros de contraparte hemos hecho constar un rubro para contratar una personas de auxiliar de servicios administrativos, a una persona que tengan conocimiento de la administración pública, contratación pública y elaboración de los informe de los proyectos del MIES, ya que la Secretaria Tesorera sola no va poder cumplir con todas las actividades que debe realizar en el GAD Parroquial, por lo tanto, primero debemos realizar la reforma del Orgánico Estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, como es conocimiento de ustedes, en calidad de máxima autoridad y en cumplimiento del artículo 70, literal de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito presentar la propuesta de la reforma del mencionado norma legal como es el orgánico estructural de la entidad a quien administramos, Viene una ronda de intervenciones de los señores vocales, quienes apoyan la moción y mencionan que el proyecto en verdad va en beneficio de los moradores de la parroquia Angamarca, sobre todo para personas de grupos de atención prioritario, como es niños de 1 a 3 años de edad y personas con capacidades especiales, de la misma resuelven aprobar la reforma planteada y queda de la siguiente manera;

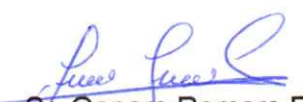
## ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGAMARCA.




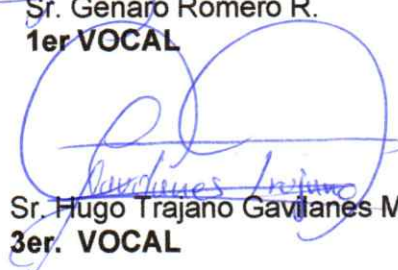
No teniendo que más puntos tratar, se da por clausurado la reunión, siendo a las 13h30pm.

  
 Ing. Edwin Romeo Vichicela U.  
**PRESIDENTE DEL GADP-A**

  
 Sr. Geovanny Milton Baño B  
**VICEPRESIDENTE DEL GADP-A**

  
 Sr. Genaro Romero R.  
**1er. VOCAL**

  
 Sr. Ángel Lloacana Correa  
**2do. VOCAL**

  
 Sr. Hugo Trajano Gavilanes M.  
**3er. VOCAL**